

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 3436** *Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña, por la que se dispone el cese de don Carlos Jaume Fernández como Subdelegado del Gobierno en Girona.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 23 y 29 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, vengo a disponer el cese de don Carlos Jaume Fernández, como Subdelegado del Gobierno en Girona, agradeciéndole los servicios prestados.

Barcelona, 20 de marzo de 2013.—La Delegada del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cataluña, María de los Llanos de Luna Tobarra.